

ENTIDAD 910

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
PSICOFÍSICA DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE"**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INAREPS) consiste en rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria; promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración, de las personas con discapacidad; y capacitar recursos humanos.

La Visión del Instituto es constituirse como el Centro Nacional en la atención, capacitación en recursos humanos, asistencia técnica e investigación clínica, en rehabilitación de personas con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria. Asimismo, ser el Centro Coordinador de Referencia del Programa Nacional de rehabilitación motora, visceral, cognitiva, y nodo principal de la Red Federal de Servicios de Rehabilitación.

Los Valores del Instituto son la atención de excelencia, científica y humana, dedicación a la docencia, ética asistencial y en la investigación aplicada, compromiso con la sociedad, trabajo interdisciplinario y la búsqueda permanente de la calidad integral.

Los Objetivos estratégicos del Instituto son:

1. Garantizar la accesibilidad de los pacientes a los tratamientos.
2. Optimizar la admisión, a fin de ser equitativos.
3. Consolidar el Plan de Mejora Continua de Calidad Integral y Seguridad del Paciente.

Como demuestra la epidemiología, se evidencia un aumento incidental y prevalente de casos con secuelas graves de lesión medular (LM), traumatismo encéfalo craneano (TEC) y accidente cerebro vascular (ACV). Eso implica, en consecuencia, el incremento de la demanda asistencial, tanto desde la etapa subaguda, como durante toda la línea de cuidado. No obstante lo anterior, se sostiene el aumento de la demanda de atención de todas las demás patologías correspondientes a nuestro perfil. Consiguientemente, es necesario fortalecer las acciones de capacitación del recurso humano que asiste estos casos.

Cabe agregar, que ante la Pandemia COVID-19, la Institución ha incorporado la Atención Remota de Pacientes, integrándose el INAREPS al Programa Nacional de Telesalud y, de ese modo, lleva adelante una actualización del perfil asistencial hospitalario. Así entonces, se asegura la capacidad de operar en forma digital y remota, no solo en el territorio local-regional, sino en toda la red federal de servicios de rehabilitación, garantizando el acceso a las intervenciones en rehabilitación aún en contexto de restricciones para transitar entre distintas jurisdicciones. Todo ello ha significado adecuar tanto la infraestructura, como el proceso asistencial en sí, capacitando al personal e incluso adaptando algunos procedimientos administrativos.

Por ser el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, la pretensión es satisfacer la demanda local, regional y nacional. Para ello, el INAREPS utiliza como abordaje el tratamiento interdisciplinario de la persona con discapacidad, con dos modelos de atención: internación (institucional y domiciliaria) y ambulatoria. La política de financiamiento es la que establece el Decreto Nº 939/00 del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, generando recursos propios provenientes de la facturación a obras sociales y, por otra parte, el Instituto recibe recursos provenientes del Tesoro Nacional.

A partir del Decreto N° 394/11 que aprueba la primera apertura de la estructura organizativa del Instituto, el objetivo es reformular la dotación a fin de optimizar la eficacia y la eficiencia institucional mediante acuerdos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, así como la docencia y la investigación.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para 2023 son los siguientes:

- Prestar servicios de rehabilitación psicofísica integral a pacientes con discapacidad motriz, cognitiva, y visceral cardio respiratoria, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional.
- Estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, de modo de poder dar respuesta en toda contingencia.
- Ser la institución referente y nodo principal de la Red Federal de Rehabilitación, generando acciones que permitan dar continuidad a la línea de cuidado, la cual se inicia en la atención pre-hospitalaria de los eventos potencialmente discapacitantes, hasta la inclusión social de la persona.
- Capacitar en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con discapacidad, a profesionales de la Institución y de centros provinciales del país de acuerdo a Convenios de reciprocidad firmados entre el INAREPS y los ministerios provinciales y/o centros e instituciones que lo soliciten a través de jornadas y cursos de capacitación, de modo presencial, mediante el Telesalud o cursos online.
- Continuar con las residencias del equipo de salud en medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, servicio social, psicología, fonoaudiología y enfermería, dependientes de la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Salud de la Nación.
- Fortalecer las actividades de capacitación institucional en el marco del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) y el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud.
- Continuar con el proyecto de desarrollo de la informatización y digitalización hospitalario.
- Desarrollar la atención digital y remota de pacientes (Plan Federal de Telesalud).
- Continuar con la emisión del Certificado Único de Discapacidad (CUD) para los pacientes con historia clínica en el Instituto.
- Impulsar la inclusión social a través de actividades sociales y deportivas.
- Fortalecer el Programa de Servicio de Rehabilitación Domiciliaria incorporando recursos humanos y equipamiento necesario.
- Desarrollar el área de Formación Laboral para favorecer las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad.
- Realizar convenios interinstitucionales para capacitación e inclusión laboral.
- Continuar con el Plan de Finalización de Estudios Secundarios (Plan FINES) que favorece la inclusión social.
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación científica aplicada a la rehabilitación mediante la Unidad de Conocimiento Traslacional Hospitalaria (UCTH) creada mediante Resolución Ministerial N° 159/2022.
- Elaborar las guías de práctica clínica, inherentes a las patologías prevalentes.
- Relanzar el Plan de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente.
- Digitalizar los instrumentos de gestión asistencial y administrativa.
- Fundar el Laboratorio de Tecnologías Video-Asistivas.
- Capacitar al personal en la clasificación internacional del funcionamiento de la Discapacidad y de

- la Salud (CIF) y en la *Nomenclatura Sistematizada de Medicina (SNOMED)*.
- Propiciar el efectivo acceso a las ayudas técnicas de baja, mediana y alta tecnología que optimicen el tratamiento de rehabilitación y fortalecer los convenios con la Facultad de Ingeniería y de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata y otras universidades, para el desarrollo de adaptaciones y facilidades para los pacientes y su entorno.
 - Continuar y desarrollar el Programa de Entornos Inclusivos.
 - Equipar las salas de internación y otras áreas de la institución con tecnología de última generación.
 - Fortalecer el Programa de atención y rehabilitación de pacientes con mínima conciencia mediante la estrategia de estimulación multisensorial.
 - Favorecer el desarrollo del Programa de Rehabilitación Reumatológica y de Amputados.
 - Fortalecer los Programas de Rehabilitación Respiratoria (PRORRES) y de Rehabilitación Cardiovascular (RECAV).
 - Iniciar nuevas prácticas de cardiología, tales como telemetría, Holter, VO2 portátil, banda ergométrica para niños, Monitoreo Ambulatorio de la Presión Arterial (MAPA), entre otras.
 - Redefinir la planta de dotación de la estructura organizacional a fin de cumplir con las normativas vigentes.
 - Optimizar y racionalizar los recursos mediante el inicio de evaluaciones sobre la administración de la inversión, aplicando criterios de análisis de costos y su proporcionalidad con respecto a los niveles de producción y considerando las metas establecidas.
 - Optimizar el Servicio de Ortesis y Prótesis.
 - Desarrollar los procesos y procedimientos de todas las actividades asistenciales y administrativas, en el marco del programa de gestión de calidad.
 - Gestionar la estructura y procesos para los residuos patológicos, comunes y químicos.
 - Realizar reformas edilicias para optimizar el funcionamiento general.
 - Reorganizar el Servicio de Estadísticas.
 - Reorganizar Área de Mantenimiento y Servicios Generales, con la incorporación de profesionales y el ordenamiento de programas y equipos para mantenimiento preventivo y correctivo.
 - Instalar el área para estimulación multisensorial pediátrica.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	2.285.673.958
3	1	Salud	2.285.673.958
		SUBTOTAL	2.285.673.958
TOTAL			2.285.673.958

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	2.256.049.958
11	1	Gastos en personal	1.697.569.000
11	2	Bienes de consumo	260.365.000
11	3	Servicios no personales	202.464.958
11	4	Bienes de uso	55.307.000
11	5	Transferencias	40.344.000
12		Recursos Propios	29.624.000
12	1	Gastos en personal	14.812.000
12	2	Bienes de consumo	4.756.000
12	3	Servicios no personales	10.056.000
TOTAL			2.285.673.958

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.230.366.958
2120	Gastos de Consumo	2.189.828.137
2121	Remuneraciones	1.712.381.000
2122	Bienes y Servicios	477.447.137
2150	Impuestos Directos	194.821
2170	Transferencias Corrientes	40.344.000
2171	Al Sector Privado	40.344.000
2200	Gastos de Capital	55.307.000
2210	Inversión Real Directa	55.307.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	54.414.664
2214	Activos Intangibles	892.336
TOTAL		2.285.673.958

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	20.000
12	6			Multas	20.000
12	6	1		Multas por Infracciones	20.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	29.604.000
14	1			Venta de Bienes	4.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	4.000
14	2			Venta de Servicios	29.600.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	29.600.000
41				Contribuciones Figurativas	2.256.049.958
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.200.742.958
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.200.742.958
41	1	1	310	Ministerio de Salud	2.200.742.958
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	55.307.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	55.307.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	55.307.000
TOTAL					2.285.673.958

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas (DIS)	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	2.285.673.958	155	0
TOTAL			2.285.673.958	155	0

PROGRAMA 60
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES
PSICOFÍSICAS (DIS)

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA
DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE

Servicio Administrativo Financiero
910

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone" (INAREPS) es un Hospital Público Nacional de tercer nivel, monovalente, descentralizado y de gestión descentralizada. Su misión es rehabilitar en forma integral a las personas con discapacidad cognitiva, motriz y visceral cardiorrespiratoria, al mismo tiempo que se encarga de la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación e integración a nivel local y nacional de las personas con discapacidad, y de capacitar recursos humanos.

Se desarrollan las siguientes acciones:

- Prestación de servicios de Rehabilitación Psicosfísica Integral, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo la inclusión social y laboral.
- Capacitación en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con discapacidad a las entidades de salud y las organizaciones de la comunidad que lo requieran.
- Fomento de la formación de recursos humanos en Residencias Profesionales y Técnicos, Concurrencias y Pasantías, a través de convenios con universidades nacionales o privadas.
- Desarrollo de las residencias del equipo de salud: Medicina Física y Rehabilitación, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Servicio Social, Psicología, Fonoaudiología y Enfermería.
- Asistencia a personas con secuela graves de accidente cerebro-vascular, lesiones medulares y traumatismo encéfalo craneano desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado.

MEDICIONES FÍSICAS

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	25.000
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.640
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	130.000
Transporte de Pacientes	Traslado	10.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	2.279.015.341
0	0	3	11							Tesoro Nacional	2.249.391.341
0	0	3	11	1						Gastos en personal	1.697.569.000
0	0	3	11	1	1					Personal permanente	629.012.997
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del cargo	297.240.409
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	297.240.409
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	297.240.409
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al cargo	169.126.966
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	169.126.966
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	169.126.966
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo anual complementario	38.863.948
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	38.863.948
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	38.863.948
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones patronales	123.781.674
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	123.781.674
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	123.781.674
0	0	3	11	1	5					Asistencia social al personal	51.694.516
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de riesgo de trabajo	51.694.516
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	51.694.516
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	51.694.516
0	0	3	11	1	6					Beneficios y compensaciones	25.313.716
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	25.313.716
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	25.313.716
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	991.547.771
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	587.965.179
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	587.965.179
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	587.965.179
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	141.896.667
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	141.896.667
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	141.896.667
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	60.821.821
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	60.821.821
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	60.821.821
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	193.717.498
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	193.717.498
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	193.717.498
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	7.146.606
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	7.146.606
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	7.146.606
0	0	3	11	2						Bienes de consumo	260.365.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	260.365.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	260.365.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PA L	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	11	3						Servicios no personales	202.464.958
0	0	3	11	3	1					Servicios básicos	14.699.685
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	14.699.685
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	14.699.685
0	0	3	11	3	2					Alquileres y derechos	1.641.565
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.641.565
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.641.565
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	109.605.968
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	109.605.968
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	109.605.968
0	0	3	11	3	4					Servicios técnicos y profesionales	1.567.298
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	1.567.298
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	1.567.298
0	0	3	11	3	5					Servicios comerciales y financieros	3.043.428
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.043.428
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	3.043.428
0	0	3	11	3	7					Pasajes y viáticos	1.779.153
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.779.153
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.779.153
0	0	3	11	3	8					Impuestos, derechos, tasas y juicios	267.057
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	267.057
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	267.057
0	0	3	11	3	9					Otros servicios	69.860.804
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	69.860.804
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	69.860.804
0	0	3	11	4						Bienes de uso	48.648.383
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y equipo	47.756.047
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	47.756.047
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	47.756.047
0	0	3	11	4	8					Activos intangibles	892.336
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	892.336
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	892.336
0	0	3	11	5						Transferencias	40.344.000
0	0	3	11	5	1					Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	40.344.000
0	0	3	11	5	1	4				Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares	40.344.000
0	0	3	11	5	1	4		21		Gastos Corrientes	40.344.000
0	0	3	11	5	1	4		21	1	Moneda Nacional	40.344.000
0	0	3	12							Recursos Propios	29.624.000
0	0	3	12	1						Gastos en personal	14.812.000
0	0	3	12	1	1					Personal permanente	14.812.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	14.812.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	14.812.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	14.812.000
0	0	3	12	2						Bienes de consumo	4.756.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	4.756.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	4.756.000
0	0	3	12	3						Servicios no personales	10.056.000
0	0	3	12	3	1					Servicios básicos	2.111.605
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.111.605
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.111.605
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, reparación y limpieza	985.064
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	985.064
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	985.064
0	0	3	12	3	4					Servicios técnicos y profesionales	661.768
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	661.768
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	661.768
0	0	3	12	3	5					Servicios comerciales y financieros	677.059
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	677.059
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	677.059
0	0	3	12	3	7					Pasajes y viáticos	350.707
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	350.707
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	350.707
0	0	3	12	3	9					Otros servicios	5.269.797
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	5.269.797
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	5.269.797
0	17									Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	1.000.000
0	17	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	17	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000
0	17	3	11	4						Bienes de uso	1.000.000
0	17	3	11	4	2					Construcciones	1.000.000
0	17	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	17	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	24									Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	1.000.000
0	24	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	24	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000
0	24	3	11	4						Bienes de uso	1.000.000
0	24	3	11	4	2					Construcciones	1.000.000
0	24	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	24	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	28									Depósito de Residuos Patogénicos	1.000.000
0	28	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	28	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000
0	28	3	11	4						Bienes de uso	1.000.000
0	28	3	11	4	2					Construcciones	1.000.000
0	28	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	28	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	31									Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	2.658.617
0	31	3								SERVICIOS SOCIALES	2.658.617
0	31	3	11							Tesoro Nacional	2.658.617
0	31	3	11	4						Bienes de uso	2.658.617
0	31	3	11	4	2					Construcciones	2.658.617
0	31	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	2.658.617
0	31	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	2.658.617
0	32									Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	1.000.000
0	32	3								SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	32	3	11							Tesoro Nacional	1.000.000
0	32	3	11	4						Bienes de uso	1.000.000
0	32	3	11	4	2					Construcciones	1.000.000
0	32	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	32	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
TOTAL											2.285.673.958

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 60

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación (DIS)	40.344.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	40.344.000
0	0	1	3	1							Salud	40.344.000
0	0	1	3	1	11						Tesoro Nacional	40.344.000
0	0	1	3	1	11	5					Transferencias	40.344.000
0	0	1	3	1	11	5	1				Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	40.344.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4			Ayudas sociales a personas y asignaciones familiares	40.344.000
0	0	1	3	1	11	5	1	4		6	Provincia de Buenos Aires	40.344.000
TOTAL												40.344.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación (DIS)	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	1.993.507.194	155	0
02	Prevención y Rehabilitación (DIS)	Dirección Asistente	285.508.147	0	0
Proyectos:					
17	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	Dirección de Administración	1.000.000	0	0
24	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	Dirección de Administración	1.000.000	0	0
28	Depósito de Residuos Patogénicos	Dirección de Administración	1.000.000	0	0
31	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	Dirección de Administración	2.658.617	0	0
32	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	Dirección de Administración	1.000.000	0	0
TOTAL:			2.285.673.958	155	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 60

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director del INAREPS	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Superior	1	0
Profesional Principal	2	0
Profesional Principal Grado 6	5	0
Profesional Principal Grado 7	5	0
Profesional Principal Grado 8	1	0
Profesional Principal Grado 9	6	0
Profesional Principal Grado 10	1	0
Profesional Principal Grado 11	1	0
Profesional Adjunto	12	0
Profesional Adjunto Grado 4	2	0
Profesional Adjunto Grado 5	1	0
Profesional Adjunto Grado 6	1	0
Profesional Adjunto Grado 7	1	0
Profesional Adjunto Grado 8	2	0
Profesional Adjunto Grado 9	1	0
Profesional Asistente	1	0
Subtotal Escalafón	43	0

PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)

A	12	0
B	11	0
C	52	0
D	32	0

PLANILLA ANEXA AL ARTÍCULO 1º

CARGO O CATEGORÍA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
E	3	0
Subtotal Escalafón	110	0
TOTAL DEL PROGRAMA 60	155	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
17	51	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	Dirección de Administración	1.000.000
24	51	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	Dirección de Administración	1.000.000
28	51	Depósito de Residuos Patogénicos	Dirección de Administración	1.000.000
31	51	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	Dirección de Administración	2.658.617
32	51	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	Dirección de Administración	1.000.000
TOTAL				6.658.617

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FÍSICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2022	2023	2024	2025	Resto
60	0	17	Ampliación de Segunda Rampa y Salida de Emergencia Planta Alta (DIS)	01/06/2023	31/10/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
60	0	24	Construcción de Oficina y Depósito para Patrimonio	01/08/2023	30/11/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
60	0	28	Depósito de Residuos Patogénicos	01/06/2023	31/10/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
60	0	31	Reforma Integral del Sector Quirófano en el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	01/07/2023	31/12/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
60	0	32	Construcción Depósito Enfermería 1er Piso del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (DIS)	01/02/2023	30/04/2023	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00